



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
ACTA DE ENTREGA
CONTRATISTA - UADEO

NOMBRE OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS CADA TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.		
CONTRATISTA:	INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISION INTEGRAL S.A. DE C.V.		
PROGRAMA:	LOS RECURSOS QUE SOLVENTARÁN EL PAGO DEL CONTRATO CON NÚMERO ANTES MENCIONADO SON PROPIOS Y SU EJERCICIO FUE AUTORIZADO EN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02 DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2026 DEL COMITÉ DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.		
MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN:	ADJUDICACIÓN DIRECTA ESTATAL	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO:	UADEO-001-2026
NÚMERO CONTRATO:	UADEO-OP-ADE-001-2026	FECHA ADJUDICACIÓN:	17 DE ABRIL DE 2026
NÚMERO DE OBRA:	UADEO-001-2026	LOCALIDAD:	LOS MOCHIS
UNIDAD:	UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS	CLAVE DE ESCUELA:	25USU0063S
MUNICIPIO:	AHOME	MONTO CONTRATO TOTAL:	\$ 800,000.00
AFIANZADORA:	Sofimex, Institución de Garantías, S.A.	I.V.A. (16%):	\$ 110,344.83
PERIODO CONTRATO:	23 DE ABRIL DE 2026 AL 13 DE MAYO DE 2026	ANTICIPO:	NO APLICA
NÚMERO CONVENIO:	NO APLICA	MONTO CUMPLIMIENTO:	\$ 80,000.00
PERIODO DE EJECUCIÓN:	23 DE ABRIL DE 2026 AL 13 DE MAYO DE 2026	MONTO CONVENIO:	NO APLICA
		MONTO EJECUTADO:	\$ 800,000.00

RESUMEN IMPORTES:		RESUMEN ESTIMACIONES:			
CONTRATADO:	\$ 800,000.00	No. ESTIMACIÓN	PERIODO		MONTO
CONVENIDO:	\$ 0.00	01 FINIQUITO	23 DE ABRIL DE 2025	13 DE MAYO DE 2025	\$ 800,000.00
IMPORTE TOTAL:	\$ 800,000.00				
				TOTAL:	\$ 800,000.00

EN LA LOCALIDAD DE LOS MOCHIS MUNICIPIO DE AHOME ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 13 DE MAYO DE 2026.

SE REUNIERON LOS ASISTENTES EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE REALIZAR LA INSPECCIÓN FÍSICA Y POSTERIORMENTE FORMALIZAR LA ENTREGA DE LA OBRA SEGÚN LA DESCRIPCIÓN Y ANEXOS, EN SU CASO. ACTO SEGUIDO EL CONTRATISTA HACE LA ENTREGA MATERIAL A LA UNIVERSIDAD POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO. POR SU PARTE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES Y ASIMISMO SE ANEXA COPIA DE LAS GARANTÍAS. EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO RECIBE A SU ENTERA SATISFACCIÓN EN PRESENCIA DE LAS PERSONAS QUE ASISTEN AL PRESENTE, FIRMANDO AL CALCE PARA CONSTANCIA.

ENTREGA POR CONTRATISTA:

INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISION INTEGRAL S.A. DE C.V.



UAdeO
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE

Vo.Bo.

SUPERVISOR RESIDENTE DE OBRA UADEO
ARQ. LUIS FERNANDO ZAZUETA BELTRÁN

RECIBE POR LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REYES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL
CONTRATO: UADEO-OP-ADE-001-2026

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
CONTRATISTA:	INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISION INTEGRAL S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL:	[REDACTED]
SUPERVISOR:	ARQ. LUIS FERNANDO ZAZUETA BELTRÁN
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS CADA TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.
MONTO DEL CONTRATO:	\$ 800,000.00
FECHA DE CONTRATO:	22 DE ABRIL DE 2026
PLAZO DE CONTRATO:	23 DE ABRIL DE 2026 AL 13 DE MAYO DE 2026
NÚMERO CONVENIO:	NO APLICA
MONTO EJECUTADO:	\$ 800,000.00
PERIODO DE EJECUCIÓN:	23 DE ABRIL DE 2026 AL 13 DE MAYO DE 2026

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO No. UADEO-OP-ADE-001-2026

En la ciudad de LOS MOCHIS, siendo las 12:00 horas del día 13 DE MAYO DE 2026, se reunieron en la Unidad Regional LOS MOCHIS ubicada en BLVD. MACARIO GAXIOLA Y CARRETERA INT MÉXICO 15 S/N, LOS MOCHIS, SINALOA, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta para dar por extinguidos los derechos y obligaciones del contrato que se especifica a continuación:

Número de contrato: UADEO-OP-ADE-001-2026

Objeto del Contrato: CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS CADA TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.

Asimismo, ambas partes manifiestan que no existen adeudos ni reclamaciones que hacer, por lo tanto, se dan por extinguidas las obligaciones que genera el contrato, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número UADEO-OP-ADE-001-2026 así como el recibo más eficaz del mismo.

La presente se firma sin perjuicio del derecho de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE de hacer valer las Garantías de Vicios Ocultos y demás derivados del presente contrato.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 12:40 horas del día 13 DE MAYO DE 2026 en la Ciudad de LOS MOCHIS, Sinaloa, de levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR "LA UNIVERSIDAD":

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCÍA REGALADO
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO



UAdeO
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE

Vo. Bo.

ARQ. LUIS FERNANDO ZAZUETA BELTRÁN
SUPERVISOR DE OBRA

POR "EL CONTRATISTA"

REPRESENTANTE LEGAL DE
INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISION INTEGRAL S.A. DE C.V.


CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISIÓN INTEGRAL SA DE CV

DIRECCIÓN:
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
RECIBO

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA ESTATAL
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: UADEO-001-2026
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 17 DE ABRIL DE 2026
NÚMERO DE CONTRATO: UADEO-OP-ADE-001-2026
FECHA DE CONTRATACIÓN: 22 DE ABRIL DE 2026
MONTO DEL CONTRATO: \$800,000.00
AFIANZADORA: SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS SA

NÚMERO DE OBRA: 0
UNIDAD REGIONAL: LOS MOCHIS
LOCALIDAD: LOS MOCHIS
MUNICIPIO: AHOME
CLAVE DE ESCUELA: 25USU0063S
INICIO DE TRABAJOS: 23 DE ABRIL DE 2026
TERMINACIÓN DE TRABAJOS: 13 DE MAYO DE 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN: 21 DÍAS NATURALES

NÚMERO DE ESTIMACIÓN: 01 FINIQUITO

FEHCA DE ESTIMACIÓN: 13 DE MAYO 2026

NÚMERO DE CONVENIO: n/a
INICIO DE CONVENIO: n/a
TERMINO DE CONVENIO: n/a

DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCION DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS CADA TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.

IMPORTE DE OBRA SIN IVA	IMPORTE ANTICIPO DE OBRA	IMPORTE TOTAL DE CONTRATO	IMPORTE CONVENIO	IMPORTE TOTAL DE LA OBRA
\$689,655.17	N/A	\$800,000.00	\$0.00	\$800,000.00

RECIBÍ DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE LA CANTIDAD DE:
BUENO POR: \$779,310.34

SON: SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 34/100 M.N.

EN PAGO DE ESTIMACIÓN: 01 FINIQUITO

DEDUCCIONES		CÁLCULO DE ESTIMACIÓN	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$0.00	IMPORTE DE LA OBRA EJECUTADA SIN IVA:	\$689,655.17
MAS IVA:	\$0.00	MAS IVA:	\$110,344.83
TOTAL AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:	\$0.00	TOTAL DE LA OBRA EJECUTADA CON IVA:	\$800,000.00
3% INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE OBRA:	\$20,689.66	DEDUCCIONES:	\$20,689.66
TOTAL DEDUCCIONES:	\$20,689.66	SALDO A PAGAR:	\$779,310.34

INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISIÓN INTEGRAL SA DE CV
SUPERVISOR RESIDENTE DE OBRA UADEO
ARQ. LUIS FERNANDO ZAZUETA BELTRÁN
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
M.C. JOSÉ LUIS CASTILLO MARTÍNEZ
ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO

CONTRATISTA:	INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISIÓN INTEGRAL SA DE CV	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO ESTIMACIÓN	 UAdeO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
DIRECCIÓN:	[REDACTED]		

UNIDAD: LOS MOCHIS	LOCALIDAD: LOS MOCHIS	MUNICIPIO AHOME	No. DE OBRA: 0
No. CONTRATO: UADEO-OP-ADE-001-2026	PERIODO CONTRATO: 23 DE ABRIL DE 2026	13 DE MAYO DE 2026	
NOMBRE OBRA: CONSTRUCCION DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS CADA TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.			No. ESTIMACIÓN: 01 FINIQUITO
			FECHA ESTIMACIÓN: 13 DE MAYO 2026

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	SEGÚN PROYECTO			HASTA ESTA ESTIMACIÓN	IMPORTE TOTAL
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE		
	CONSTRUCCION DE CISTERNA CON DOS TANQUES						
1	CIMENTACIÓN						
11061	LIMPIA, TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	31.82	30.47	969.56	21.83	665.16
13503	EXCAVACION POR MEDIO MECANICO CUALQUIER TERRENO ECEPTO MATERIAL TIPO "C", CON AFINE DE TALUDES, INCL. ACARREO DE MATERIAL NO UTILIZADO DENTRO DE LA OBRA.	M3	104.05	235.43	24,496.49	104.56	24,616.56
13556U	RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION EN CAMION VOLTEO, INCLUYE; CARGA A MANO, APILAMIENTO PARA CARGA Y TIRO A UN LUGAR DONDE NO CAUSE DAÑOS A TERCEROS.	M3	135.27	255.58	34,572.31	138.05	35,282.82
21250	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEDRAPLEN PARA ESTABILIZACIÓN DE TERRENO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M3	19.09	770.08	14,700.83	19.60	15,093.57
11131	SUMINISTRO Y RELLENO DE MATERIAL INERTE, COMPACTADO C/PISON Y AGUA EN CAPAS DE 20CM ESPESOR. INCLUYE ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, MEDIR COMPACTADO.	M3	42.84	702.77	30,106.67	43.10	30,289.39
9117406	HULE NEGRO EN CIMENTACION PARA EVITAR CONTACTO DEL ACERO CON SUPERFICIE DE TERRENO. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACION, DESPERDICIOS, CORTES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA.	M2	21.12	68.92	1,455.59	22.75	1,567.93
13557U	LOSA DE CIMENTACION DE CONCRETO DE 20 CM ELABORADA CON ARMADO DE VARILLA DE 1/2 A CADA 20 CMS, COLADA CON CONCRETO TIRO DIRECTO F'C=200 KG/CM2, INCLUYE: AFINE DE TERRENO, ARMADO Y COLADO DE LOSA	M2	21.12	2,949.31	62,289.43	21.12	62,289.43
33103U	DALA DE CERRAMIENTO DE 20X20 CMS, CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 ARMADA CON 4 VARS. DE 1/2" DE DIAM. Y EST. DE 1/4" DE DIAM. @ 20 CMS. INCLUYE: CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	55.80	773.12	43,140.10	55.80	43,140.10

CONTRATISTA:

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

SUPERVISOR RESIDENTE DE OBRA UADEO

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCÍA REGALADO

ARQ. LUIS FERNANDO ZAZUETA B

CONTRATISTA:	INFRAESTRUCTURA SUPERVISIÓN INTEGRAL SA DE CV	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	 UAdeO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
DIRECCIÓN:		VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
		DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	
		ESTIMACIÓN	

UNIDAD: LOS MOCHIS	LOCALIDAD: LOS MOCHIS	MUNICIPIO AHOME	No. DE OBRA: 0
No. CONTRATO: UADEO-OP-ADE-001-2026	PERIODO CONTRATO: 23 DE ABRIL DE 2026	13 DE MAYO DE 2026	
NOMBRE OBRA: CONSTRUCCION DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS CADA TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.			No. ESTIMACIÓN: 01 FINIQUITO
			FECHA ESTIMACIÓN: 13 DE MAYO 2026

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	SEGÚN PROYECTO			HASTA ESTA ESTIMACIÓN	IMPORTE TOTAL
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE		
B 012	MURO DE BLOCK DE 20X20X40 CMS. APARENTE RELLENO CON CONCRETO F'C=100 KG/CM2 ARMADO CON UNA VARILLA DE 3/8" @ 20 CMS. INCLUYE: ACABADO APARENTE	M2	66.96	1,605.45	107,500.93	67.34	108,111.00
12136	IMPERMEABILIZACION EN CIMENTACION Y MURO CON EMULSION ASFALTICA, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y APLICACION. Y TODO	M2	133.92	162.93	21,819.59	134.66	21,940.15
TOTAL DE CIMENTACIÓN							342,996.11
3	ALBAÑILERIA Y ACABADOS						
35001U	LOSA 20 CMS ESPESOR DE VIGUETA 12 CMS ALMA ABIERTA DE 2VS 3/16" INFERIOR Y 1 VS 1/4" AMBOS DE F'Y=6000KG/CM2 A UN SOLO SENTIDO Y BOVEDILLA DE POLIESTIRENO 60X20 CMS UN SOLO SENTIDO, REFORZADO CON MALLALAC 6X6-8/8, COLADO COMPRESION 5 CMS CON F'C=200KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO DE CONCRETO BOMBEADO, CURADO DE LOSA, CIMBRA, MANO DE OBRA Y EQUIPO MENOR.	M2	21.12	2,900.97	61,268.49	21.12	61,268.49
31220	PISO CONC.F'C=150KG/CM2 10CM.ESP.ACAB.PULID. O RAYA. C/BROCHA D/PELO: LOSAS 3.06X2M. JUNT.FRIAS. ACAB. C/VOLT, INCLUYE: CIMBRA APARENTE EN FRONTERA, COLADO, CURADO, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	13.08	622.51	8,142.43	13.08	8,142.43
32001	APLANADO EN MUROS, ACABADO FINO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5 A PLOMO Y REGLA, INCLUYE: MANO DE OBRA, ACARREOS DEL MATERIAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN.	M2	21.80	377.54	8,230.37	19.52	7,369.58
34003	APLICACIÓN DE PINTURA SHERWIN WILLIAMS PROCRAFT VINIL ACRILICA, EN MUROS, COLUMNAS, TRABES; INCLUYE; PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANE Y LIJADO DE AREA A DOS MANOS (NO INCLUYE SELLADOR)	M2	21.80	113.43	2,472.77	19.52	2,214.15

CONTRATISTA:

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

SUPERVISOR RESIDENTE DE OBRA UADEO

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO

ARQ. LUIS FERNANDO ZAZUETA B

CONTRATISTA:	INFRAESTRUCTURA SUPERVISIÓN INTEGRAL SA DE CV Y	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	 UAdeO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
DIRECCIÓN:		VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
		DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	
		ESTIMACIÓN	

UNIDAD: LOS MOCHIS **LOCALIDAD:** LOS MOCHIS **MUNICIPIO** AHOME **No. DE OBRA:** 0
No. CONTRATO: UADEO-OP-ADE-001-2026 **PERIODO CONTRATO:** 23 DE ABRIL DE 2026 13 DE MAYO DE 2026
NOMBRE OBRA: CONSTRUCCION DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS CADA TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS. **No. ESTIMACIÓN:** 01 FINIQUITO
FECHA ESTIMACIÓN: 13 DE MAYO 2026

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	SEGÚN PROYECTO			HASTA ESTA ESTIMACIÓN	IMPORTE TOTAL
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE		
35009U	TAPA DE LAMINA ANTIDERRAPANTE DE 68X60 CMS, CAL10 1.9MM ESPESOR, Y ANGULOS 1 1/2" X 3X16, ANCLADADA E DALA PERIMETRAL DE 15 CMS ARMADA CON VRS 3/8 Y CONCRETO F'C=150 KG/CM2, MURETEES DE TABIQUE ROJO JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARENA ACABADO APLANADO Y FLOTEADO, INCLUYE: SOLDADURAS, PINTURAS PRIMER Y ACABADO ANTICORROSIVO.	PZA	2.00	8,730.35	17,460.70	2.00	17,460.70
MTTO 01	IMPERMEABILIZACIÓN AZOTEA ACABADO TERRACOTA CON IMPAC 5000 FIBRATADO A DOS MANOS EN AREAS PLANAS; REFORZANDO CON 2 CAPAS DE MALLA POLIÉSTER EN FISURAS, GRIETAS Y CHAFLANES SIN DILUIR; INCLUYE: SELLADOR 5X1, TRATADO DE GRIETAS CON CEMENTO PLASTICO, ELEVACIONES, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, RETIRO DE SOBANTES FUERA DE LA OBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M2	21.12	226.70	4,787.90	21.12	4,787.90
83094U	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA DURANTE EL TRANSURSO Y TERMINACIÓN DE LA MISMA, INCLUYE: RETIRO DE BASURA, FUERA DE LA OBRA, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y/O EQUIPO	M2	46.00	59.61	2,742.06	47.20	2,813.59
TOTAL DE ALBAÑILERIA Y ACABADOS							104,056.84
4	HERRERIA						
43015U	ESCALERA MARINA 46 CM ANCHO CON PERFIL PRINCIPAL DE 1" DE TUBO NEGRO, A UNA ALTURA DE 2.5 MTS, INCLUYE: CORTES, SOLDADURA Y PINTURA EN ESMALTE.	PZA	1.00	6,779.86	6,779.86	1.00	6,779.86
43016U	ESCALERA MARINA 46 CM ANCHO CON PERFIL PRINCIPAL DE 1" DE TUBO NEGRO, A UNA ALTURA DE 1.00 MTS, INCLUYE: CORTES, SOLDADURA Y PINTURA EN ESMALTE.	PZA	1.00	4,544.96	4,544.96	1.00	4,544.96

CONTRATISTA:

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

SUPERVISOR RESIDENTE DE OBRA UADEO

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO

ARQ. LUIS FERNANDO ZAZUETA B

CONTRATISTA:	INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISIÓN INTEGRAL SA DE CV	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	 UAdeO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
DIRECCIÓN:		VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
		DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	
		ESTIMACIÓN	

UNIDAD: LOS MOCHIS	LOCALIDAD: LOS MOCHIS	MUNICIPIO AHOME	No. DE OBRA: 0
No. CONTRATO: UADEO-OP-ADE-001-2026	PERIODO CONTRATO: 23 DE ABRIL DE 2026	13 DE MAYO DE 2026	
NOMBRE OBRA: CONSTRUCCION DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS CADA TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.			No. ESTIMACIÓN: 01 FINIQUITO
			FECHA ESTIMACIÓN: 13 DE MAYO 2026

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	SEGÚN PROYECTO			HASTA ESTA ESTIMACIÓN	IMPORTE TOTAL
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE		
43017U	CERCA METALICA PERIMETRAL, A BASE DE MALLA CICLONICA CALIBRE #12.5 CON ABERTURA DE 55 x 55 CM, DE UNA ALTURA DE 2.0 M., INCLUYE: PERFIL TUBULAR 1X1", SOLERAS DE TENSION ALAMBRES LISOS, COLOCACION DE ALAMBRE DE PUAS, ESPADAS Y ALAMBRES DE PÚAS CALIBRE 12.50	ML	16.80	1,933.73	32,486.66	16.83	32,544.68
43018U	PUERTA EN CERCA METALICA PERIMETRAL, A BASE DE MALLA CICLONICA CALIBRE #12.5 CON ABERTURA DE 55 x 55 CM, DE UNA ALTURA DE 2.0 X 2.20 MTS DE ANCHO, INCLUYE: PERFIL TUBULAR 1X1", SOLERAS DE TENSION ALAMBRES LISOS, COLOCACION DE ALAMBRE DE PUAS, ESPADAS Y ALAMBRES DE PÚAS CALIBRE 12.50	PZA	1.00	5,875.71	5,875.71	1.00	5,875.71
TOTAL DE HERRERIA							49,745.21
5	INSTALACIONES						
53075U	CISTERNA 10000 LTS ROTOPLAST SIN EQUIPAR, TECNOLOGIA EXPEL QUE INHIBE LA REPRODUCCION DE BACTERIAS, INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACION, CONEXION Y PUESTA EN OPERACIÓN. (LLENADO PREVIO DE AGUA POTABLE)	PZA	2.00	57,762.70	115,525.40	2.00	115,525.40
53076U	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA PRESURIZADORA MARCA EVANS DE 1/2 HP INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA	PZA	2.00	18,806.32	37,612.64	2.00	37,612.64
51052	SALIDA DE CONTACTO MONOFASICO, POLARIZADO DUPLEX DE 15 AMP. CON CAJA DE 2X4" GALVANIZADO REFORZADA, CABLE (2-12, 1-14T) CONDUMEX, INCLUYE: TUBERÍA DE PVC GRADO ELÉCTRICO DE 16 MM (1/2") Ø, CONEXIONES, CINTA AISLANTE, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (NO INCLUYE TAPAS Y/O CONTACTO)	SAL	4.00	2,131.83	8,527.32	4.00	8,527.32

CONTRATISTA:

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

SUPERVISOR RESIDENTE DE OBRA UADEO

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCÍA REGALADO

ARQ. LUIS FERNANDO ZAZUETA B

CONTRATISTA:	INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISIÓN INTEGRAL SA DE CV	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	 UAdeO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
DIRECCIÓN:		VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
		DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	
		ESTIMACIÓN	

UNIDAD: LOS MOCHIS	LOCALIDAD: LOS MOCHIS	MUNICIPIO AHOME	No. DE OBRA: 0
No. CONTRATO: UADEO-OP-ADE-001-2026	PERIODO CONTRATO: 23 DE ABRIL DE 2026	13 DE MAYO DE 2026	
NOMBRE OBRA: CONSTRUCCION DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS CADA TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.			No. ESTIMACIÓN: 01 FINIQUITO
			FECHA ESTIMACIÓN: 13 DE MAYO 2026

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	SEGÚN PROYECTO			HASTA ESTA ESTIMACIÓN	IMPORTE TOTAL
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE		
53005	CONTACTO BITICINO SUS PARTES METALICAS 100% LATON, MONOFASICO, POLARIZADO DUPLEX DE 15 AMP. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, MATERIAL, CONEXIONES, CINTA AISLANTE, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (NO INCL. CABLEADO)	SAL	4.00	309.46	1,237.84	4.00	1,237.84
53077U	BOMBA CAUDAL ROTOPLAST DE 1/2 HP, INCLUYE; CONEXIÓN ELEXTRICA, Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	PZA	1.00	3,863.50	3,863.50	1.00	3,863.50
53078U	TENDIDO DE TUBERIA DE AGUA FRIA DE 2" (50MM), CON TUBERIA CPVCH BLANCO, INCLUYE: PRUEBA HIDROSTATICA 24 HRS, CODOS, COPLES, TEE, REDUCCIONES, CORTES, LIJADO, PEGAMENTO, MATERIAL MISCELANEO, HERRAMIENTA MENOR Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	ML	38.00	499.96	18,998.48	38.00	18,998.48
53079U	ELECTRONIVEL ROTOPLAST DE 3 MTS HERMETICO, INCLUYE: CABLEADO Y PUESTO EN OPERACIÓN	PZA	2.00	4,023.29	8,046.58	2.00	8,046.58
TOTAL DE INSTALACIONES							193,811.76

SUBTOTAL : \$690,609.92
I.V.A. (16%): \$110,497.59
TOTAL: \$801,107.51

CONTRATISTA:

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

SUPERVISOR RESIDENTE DE OBRA UADEO

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCÍA REGALADO

ARQ. LUIS FERNANDO ZAZUETA B

CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISIÓN INTEGRAL SA DE CV

DIRECCIÓN:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

UadeO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

UNIDAD: LOS MOCHIS

LOCALIDAD: LOS MOCHIS

MUNICIPIO: AHOME

No. DE OBRA: 0

No. CONTRATO: UADEO-OP-ADE-001-2026

PERIODO CONTRATO: 23 DE ABRIL DE 2026

AL 13 DE MAYO DE 2026

IMPORTE DE CONTRATO: \$800,000.00

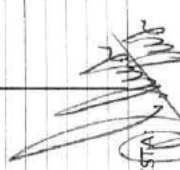
NOMBRE OBRA: CONSTRUCCION DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS CADA TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.

No. CONVENIO: n/a

IMPORTE DE CONVENIO: \$0.00

IMPORTE TOTAL DE OBR. \$800,000.00

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U.	SEGUN PROYECTO		OBRA NORMAL		OBRA ADICIONAL		OBRA EXTRAORDINARIA		CANTIDADES	IMPORTES TOTALES
				CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL		
33103U	DALA DE CERRAMIENTO DE 20X20 CMS, CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 ARMADA CON 4 VARS. DE 1/2" DE DIAM. Y EST. DE 1/4" DE DIAM. @ 20 CMS. INCLUYE: CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	773.12	55.80	43,140.10	55.80	\$ 43,140.10	0.00	\$ -	0.00	\$ -	55.80	\$ 43,140.10
B 012	MURO DE BLOCK DE 20X20X40 CMS. APARENTE RELLENO CON CONCRETO F'C=100 KG/CM2 ARMADO CON UNA VARILLA DE 3/8" @ 20 CMS. INCLUYE: ACABADO APARENTE	M2	1,605.45	66.96	107,500.93	66.96	\$ 107,500.93	0.38	\$ 610.07	0.00	\$ -	67.34	\$ 108,111.00
12136	IMPERMEABILIZACION EN CIMENTACION Y MURO CON EMULSION ASFALTICA, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y APLICACION. Y TODO	M2	162.93	133.92	21,819.59	133.92	\$ 21,819.59	0.74	\$ 120.57	0.00	\$ -	134.66	\$ 21,940.15
3	ALBANILERIA Y ACABADOS				341,051.50								342,996.11
35001U	LOSA 20 CMS ESPESOR DE VIGUETA 12 CMS ALMA ABIERTA DE 2VS 3/16" INFERIOR Y 1 VS 1/4" AMBOS DE FY=6000KG/CM2 A UN SOLO SENTIDO Y BOVEDILLA DE POLIESTIRENO 60X20 CMS UN SOLO SENTIDO, REFORZADO CON MALLALAC 6X6-8/8, COLADO COMPRESION 5 CMS CON F'C=200KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO DE CONCRETO BOMBEADO, CURADO DE LOSA, CIMBRA, MANO DE OBRA Y EQUIPO MENOR.	M2	2,900.97	21.12	61,268.49	21.12	\$ 61,268.49	0.00	\$ -	0.00	\$ -	21.12	\$ 61,268.49
31220	PISO CONC.F'C=150KG/CM2 10CM.ESP.ACAB.PULID, O RAYA. C/BROCHA D/PELO: LOSAS 3.06X2M. JUNT.FRIAS. ACAB. C/VOLT, INCLUYE: CIMBRA APARENTE EN FRONTERA, COLADO, CURADO, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	622.51	13.08	8,142.43	13.08	\$ 8,142.43	0.00	\$ -	0.00	\$ -	13.08	\$ 8,142.43
32001	APLANADO EN MUROS, ACABADO FINO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5 A PLOMO Y REGLA, INCLUYE: MANO DE OBRA, ACARREOS DEL MATERIAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION.	M2	377.54	21.80	8,230.37	19.52	\$ 7,369.58	0.00	\$ -	0.00	\$ -	19.52	\$ 7,369.58

CONTRATISTA: 

SUPERVISOR RESIDENTE DE OBRA UADEO 

ARQ. LUIS FERNANDO ZAZUETA BELTRÁN

UNIDAD: LOS MOCHIS

LOCALIDAD: LOS MOCHIS

PERIODO CONTRATO: 23 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO: UADEO-OP-ADE-001-2026

NOMBRE OBRA: CONSTRUCCION DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS CADA TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.

MUNICIPIO: AL

13 DE MAYO DE 2026

No. CONVENIO: n/a

No. DE OBRA: 0

IMPORTE DE CONTRATO: \$800,000.00

IMPORTE DE CONVENIO: \$0.00

IMPORTE TOTAL DE OBR. \$800,000.00

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U.	SEGUN PROYECTO		OBRA NORMAL		OBRA ADICIONAL		OBRA EXTRAORDINARIA		CANTIDADES	IMPORTES TOTALES
				CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL		
34003	APLICACIÓN DE PINTURA SHERWIN WILLIAMS PRO-CRAFT VINIL ACRILICA, EN MUROS, COLUMNAS, TRABES; INCLUYE; PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANE Y LIJADO DE AREA A DOS MANOS (NO INCLUYE SELLADOR)	M2	113.43	21.80	2,472.77	19.52	2,214.15	0.00	-	0.00	-	19.52	2,214.15
35009U	TAPA DE LAMINA ANTIDERRAPANTE DE 68X60 CMS, CAL10 1.9MM ESPESOR, Y ANGULOS 1 1/2" X 3X16, ANCLADA A DALA PERIMETRAL DE 15 CMS ARMADA CON VRS 3/8 Y CONCRETO FC=150 KG/CM2, MURETTES DE TABIQUE ROJO JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARENA ACABADO APLANADO Y FLOTEADO, INCLUYE: SOLDADURAS, PINTURAS PRIMER Y ACABADO ANTICORROSIVO.	PZA	8,730.35	2.00	17,460.70	2.00	17,460.70	0.00	-	0.00	-	2.00	17,460.70
MITO 01	IMPERMEABILIZACIÓN AZOTEA ACABADO TERRACOTA CON IMPAC 5000 FIBRATADO A DOS MANOS EN AREAS PLANAS; REFORZANDO CON 2 CAPAS DE MALLA POLIÉSTER EN FISURAS, GRIETAS Y CHAFLANES SIN DILUIR: INCLUYE: SELLADOR 5X1, TRATADO DE GRIETAS CON CEMENTO PLASTICO, ELEVACIONES, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M2	226.70	21.12	4,787.90	21.12	4,787.90	0.00	-	0.00	-	21.12	4,787.90
83094U	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA DURANTE EL TRANSURSO Y TERMINACIÓN DE LA MISMA, INCLUYE: RETIRO DE BASURA, FUERA DE LA OBRA, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y/O EQUIPO	M2	59.61	46.00	2,742.06	46.00	2,742.06	1.20	71.53	0.00	-	47.20	2,813.59
					105,104.72								104,056.84
4	HERRERIA												
43015U	ESCALERA MARINA 46 CM ANCHO CON PERFIL PRINCIPAL DE 1" DE TUBO NEGRO, A UNA ALTURA DE 2.5 MTS. INCLUYE: CORTES, SOLDADURA Y PINTURA EN ESMALTE.	PZA	6,779.86	1.00	6,779.86	1.00	6,779.86	0.00	-	0.00	-	1.00	6,779.86

CONTRATISTA: **INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISIÓN INTEGRAL SA DE CV**

DIRECCIÓN:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

COMPARATIVO DE OBRA

UadeO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

Página 5 de 5

UNIDAD: LOS MOCHIS

LOCALIDAD: LOS MOCHIS

MUNICIPIO: AHOMÉ

No. DE OBRA: 0

No. CONTRATO: UADEO-OP-ADE-001-2026

PERIODO CONTRATO: 23 DE ABRIL DE 2026 AL 13 DE MAYO DE 2026

IMPORTE DE CONTRATO: \$800,000.00

NOMBRE OBRA: CONSTRUCCION DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS CADA TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.

No. CONVENIO: n/a

IMPORTE DE CONVENIO: \$0.00

IMPORTE TOTAL DE OBR. \$800,000.00

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U.	SEGUN PROYECTO		OBRA NORMAL		OBRA ADICIONAL		OBRA EXTRAORDINARIA		CANTIDADES	IMPORTES TOTALES
				CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL		
53005	CONTACTO BITTICINO SUS PARTES METALICAS 100% LATON, MONOFASICO, POLARIZADO DUPLEX DE 15 AMP. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, MATERIAL, CONEXIONES, CINTA AISLANTE, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (NO INCL. CABLEADO)	SAL	309.46	4.00	1,237.84	4.00	\$ 1,237.84	0.00	\$ -	0.00	\$ -	4.00	\$ 1,237.84
5307U	BOMBA CAUDAL ROTOPLAST DE 1/2 HP, INCLUYE; CONEXIÓN ELEXTRICA, Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	PZA	3,863.50	1.00	3,863.50	1.00	\$ 3,863.50	0.00	\$ -	0.00	\$ -	1.00	\$ 3,863.50
53078U	TENDIDO DE TUBERIA DE AGUA FRIA DE 2" (50MM), CON TUBERIA CPVCH BLANCO, INCLUYE: PRUEBA HIDROSTATICA 24 HRS, CODOs, COPILES, TEE, REDUCCIONES, CORTES, LIJADO, PEGAMENTO, MATERIAL MISCELANEO, HERRAMIENTA MENOR Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	ML	499.96	38.00	18,998.48	38.00	\$ 18,998.48	0.00	\$ -	0.00	\$ -	38.00	\$ 18,998.48
53079U	ELECTRONIVEL ROTOPLAST DE 3 MTS HERMETICO, INCLUYE: CABLEADO Y PUESTO EN OPERACIÓN	PZA	4,023.29	2.00	8,046.58	2.00	\$ 8,046.58	0.00	\$ -	0.00	\$ -	2.00	\$ 8,046.58
					193,811.76								193,811.76
	SUB-TOTAL I.V.A. (16%)				689,655.17		\$ 688,289.38		\$ 2,320.55		\$ -		\$ 690,609.92
	TOTAL CONTRATADO				110,344.83		\$ 110,126.30		\$ 371.29		\$ -		\$ 110,497.59
					800,000.00		\$ 798,415.68		\$ 2,691.84		\$ -		\$ 801,107.51
	CONVENIO												0.00
	TOTAL MONTO AUTORIZADO												800,000.00
	DIFERENCIA												-\$ 1,107.51

CONTRATISTA:

Supervisor Residente de Obra UADEO

ARQ. LUIS FERNANDO ZAZUETA BELTRÁN



SOFIMEX®

Blvd. Adolfo López Mateos No. 1941. Col. Los Alpes Ciudad de México, C.P. 01010. Tel. y Fax: 5480-2500
www.sofimex.mx Autorizada por el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para otorgar seguros de caución y fianzas a título oneroso R.F.C. ASG- 950531-ID1

POLIZA DE FIANZA

FIANZA
3130507
MOVIMIENTO
EMISION
DOCUMENTO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN				DOCUMENTO
CULIACAN SINALOA, A 22 DE ABRIL DE 2026				4616382
MONTO DEL MOVIMIENTO	MONTO TOTAL DE LA FIANZA	MONEDA	OFICINA	AGENTE
\$80,000.00	\$80,000.00	PESOS	23	2937
RAMO	SUBRAMO			
ADMINISTRATIVAS	OBRA			
SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. En Ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se Constituye fiadora hasta por la suma de:				
\$80,000.00 (**OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.***)				

SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS S.A., EN USO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE FUE OTORGADA POR EL GOBIERNO FEDERAL POR EL CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTICULOS 11 Y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y DE SEGUROS Y FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA CANTIDAD DE \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). QUE INCLUYE IVA.

A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, CON DOMICILIO EN: BLVD. MACARIO GAXIOLA Y CARRETERA INTERNACIONAL S/N, COL. LAS MALVINAS, C.P. 81216, LOS MOCHIS, AHOME, SINALOA.

PARA GARANTIZAR POR INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISION INTEGRAL S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO EN: [REDACTED], EL 10% POR EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DE NUESTRO FIADO, ASÍ COMO LA CORRECTA EJECUCIÓN Y OPORTUNA ENTREGA DE LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO UADEO-OP-ADE-001-2026, DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2026 QUE CELEBRA CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, CON UN IMPORTE TOTAL CONTRATADO DE \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA CONSISTENTE EN CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS CADA TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.

LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA COMPAÑÍA ASEGURADORA EXPRESAMENTE ACEPTA:

- A) QUE SEA EXPEDIDA A FAVOR DE "LA UNIVERSIDAD".
- B) QUE LA FIANZA SE OTORGA EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO.
- C) QUE EN EL CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE LA FIANZA, O EXISTA ESPERA, O BIEN SE HUBIESE CELEBRADO ALGÚN CONVENIO MODIFICATORIO, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA, DEBIENDO EN TODO CASO, "EL CONTRATISTA", PRESENTAR EL ENDOSO A LA FIANZA EN TÉRMINOS DEL CONVENIO MODIFICATORIO, PRÓRROGA O ESPERA ACORDADOS.
- D) QUE ESTA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE EN EL CASO DE QUE SE OTORGUE PRÓRROGA O ESPERA AL DEUDOR, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN, AUN CUANDO HAYA SIDO SOLICITADA O AUTORIZADA EXTEMPORÁNEAMENTE O INCLUSIVE CUANDO DICHA PRÓRROGA O ESPERA SEA OTORGADA UNILATERALMENTE POR "LA UNIVERSIDAD", Y SE HAYA COMUNICADO POR ESCRITO AL DEUDOR.
- E) QUE LA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR POR UN AÑO MÁS, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN TOTAL EN CASO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO OTE POR OTRO MEDIO PARA GARANTIZAR SUS OBLIGACIONES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y, EN CASO DE DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y RESPONSABILIDADES DERIVADAS DEL CONTRATO, CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES.
- F) QUE LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN, DE ACUERDO CON LAS ESTIPULACIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO.
- G) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE "LA UNIVERSIDAD"; QUE SE PRODUCIRÁ SOLO CUANDO "EL CONTRATISTA" HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO.
- H) QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 178, 179, 279, 280, 282, 283, 291 Y 293 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS. SI TRANSCURRIDO EL PLAZO NO SE HUBIESE OTORGADO LA FIANZA RESPECTIVA, "LA UNIVERSIDAD", PODRÁ DECLARAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.
- I) QUE EN TANTO NO SE LIBERE LA FIANZA, "EL CONTRATISTA" TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE PAGAR TODAS LAS PRIMAS PARA LA PRÓRROGA EN SU VIGENCIA, LIBERÁNDOSE SOLAMENTE MEDIANTE CARTA DIRIGIDA A LA AFIANZADORA POR "LA UNIVERSIDAD", QUE ASÍ LO INDIQUE.

*** FIN DE TEXTO ***

FIRMA
MUÑOZ IBARRA RICARDO ALFONSO 23 GERENTE DE OFICINA
SELLO DIGITAL
ATZw31ygmZrxnfUcmJbq7iETa01uZga0kRz61gMms2f7GVicLTSiMJTxcTedLrgd7QHcbGBvOvlrm8mljbooc6H1IKX81W8P6yMejV80uBu+IPG8N+L0sniB49QFv43GwheFZcoqU/Galsap5YSEGITFT0o8E6aUHcUJkg=
MUÑOZ IBARRA RICARDO ALFONSO 23

1

LÍNEA DE VALIDACIÓN

06031305077PTPYD

1

Esta póliza se otorga en términos de las Normas Regulatorias establecidas al reverso de este documento, autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, consultables también en www.sofimex.mx

Esta fianza se puede validar en los teléfonos 54802559, 54802506 o en www.sofimex.mx con la línea de validación:

06031305077PTPYD

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir de los días 08 DE ENERO DE 2021, 07 DE ENERO DE 2021 y 4 DE JULIO DE 2020, con los números: CNSF-S0805-0197-2020, CNSF-S0805-0195-2020, CNSF-S0805-0194-2020, CNSF-S0805-0193-2020, CNSF-S0805-0188-2020, CNSF-S0805-0205-2020, CNSF-S0805-0204-2020, CNSF-S0805-0203-2020, CNSF-S0805-0198-2020, CNSF-S0805-0186-2020."



SOFIMEX®

NORMAS REGULADORAS PARA POLIZAS DE FIANZA AUTORIZADAS POR LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.

FIANZA:

3130507

LÍNEA DE VALIDACIÓN:

06031305077PTPYD

1.- Los términos de esta póliza deben ser claros y precisos, haciéndose constar con exactitud la cuantía de la fianza, el nombre completo DEL (DE) LOS BENEFICIARIO (S) y el DEL (DE LOS) FIADO (S); la obligación principal afianzada y la de SOFIMEX con sus propias estipulaciones. Artículo 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (L.I.S.F.). Las primas derivadas de la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirá a SOFIMEX en la misma moneda de expedición de la póliza. El pago de comisiones y otros cargos relacionados con la expedición de fianzas a agentes autorizados, se cubrirá por el equivalente en moneda nacional al tipo de cambio que rija en el momento en que se cubran las primas, sin perjuicio de que la parte que corresponda a enidades o agentes extranjeras, se realice en moneda extranjera.

2.- El original de la póliza y sus documentos relacionados, tales como aumento o disminución de la cuantía de la fianza, las prórrogas de su vigencia o cualquier otra modificación deberá (n), conservarlos EL (LOS) BENEFICIARIO (S) y deberá (n) presentarlos para el ejercicio de sus derechos ante las autoridades competentes. En caso de pérdida o extravío EL (LOS) BENEFICIARIO (S) podrán exigir a SOFIMEX que le proporcione a su costa duplicado de la póliza. La devolución de la póliza a SOFIMEX es presunción legal de extinción de la fianza y de la liberación de las obligaciones en ellas contraídas, salvo prueba en contrario. Artículo 166 de la L.I.S.F.

3.- Los derechos y las obligaciones derivadas de esta fianza se reputan actos de comercio para todos los que en ella intervengan, sea como BENEFICIARIO (S), FIADO (S), SOLICITANTE (S), CONTRAFIADOR (ES), OBLIGADO (S) SOLIDARIO (S) a favor de SOFIMEX, con excepción de la garantía hipotecaria que por la fianza hayan otorgado, y estarán regidos por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y en lo que no provea por la legislación mercantil y por el Código Civil Federal (C.C.F.). Artículos 32 y 183 de la L.I.S.F.

4.- SOFIMEX se considera de acreditada solvencia por las fianzas que expida. Artículo 16 de la L.I.S.F.

5.- La fianza contenida en esta póliza es nula si garantiza el pago de títulos de crédito o préstamos en dinero, con excepción de las autorizadas y emitidas en términos del Título 19, Capítulo 19.1, disposiciones, 19.1.6, 19.1.7. y 19.1.8. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de Diciembre de 2014, que a continuación se transcriben:

" 19.1.6 En ningún caso podrán expedirse fianzas de crédito, si no se comprueba ante la Institución que se cuenta con pólizas de seguros sobre los bienes materia del contrato que origine la expedición de la fianza de crédito respectiva, expedidas a favor de la Institución. Cuando el fiado sea persona física deberá contar, adicionalmente, con un seguro de vida a favor de la Institución, que cubra cuando menos el saldo insoluto del crédito. No se requerirá contar con el seguro de vida a que se refiere el párrafo anterior, cuando el fiado tenga 65 años de edad o más, y éste otorgue garantías suficientes que apoyen la recuperación.

19.1.7. En el caso de que los fiados ya cuenten con los seguros a que se refiere la Disposición 19.1.6, deberán obtener de la Institución de Seguros respectiva el endoso preferente a favor de la Institución que otorgue la fianza.

19.1.8. Las Instituciones deberán autorizar el pago de las sumas aseguradas convenidas en los contratos de seguro a que hacen referencia las Disposiciones 19.1.6 y 19.1.7, según corresponda, a favor del fiado o sus beneficiarios, siempre y cuando no exista incumplimiento de éste respecto a las obligaciones afianzadas, y sin que se incumpla lo previsto en este Capítulo. "

6.- SOFIMEX está excluida de los beneficios de orden y excusión a los que se refieren los Arts. 2814 y 2815 del C.C.F. La fianza no se extinguirá aún cuando el acreedor no requiera judicialmente AL (LOS) DEUDOR (ES), FIADO (S) el cumplimiento de la obligación afianzada o dejare de promover sin causa justificada en el juicio promovido en su contra. Artículo 178 de la L.I.S.F.

7.- La obligación de SOFIMEX contraída en esta póliza se extinguirá si EL (LOS) ACREEDOR (ES) BENEFICIARIO (S), concede (n) AL (LOS) FIADO (S) prórroga o espera sin consentimiento por escrito de SOFIMEX. Artículo 179 de la L.I.S.F.

8.- La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza si SOFIMEX no da su consentimiento para esa novación, y para garantizar con la misma fianza la obligación novatoria. Artículo 2220 del C.C.F.

9.- La quita o pago parcial de la obligación principal afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esas causas dicha obligación principal la fiada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones. Artículo 2847 del C.C.F.

10.- Las Acciones del (los) BENEFICIARIO (S) de la fianza en contra de SOFIMEX prescriben en tres años contados a partir del día en que se haya hecho exigible su obligación. Artículo 175 de la L.I.S.F.

11.- Cuando la fianza sea a favor de particular (es) podrá (n) reclamar su pago directamente ante SOFIMEX. En caso de que esta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el reclamante podrá hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o ante los tribunales Federales o Comunes. Artículo 279 y 280 de la L.I.S.F., Asimismo el usuario podrá presentar la reclamación ante la unidad especializada de esta INSTITUCIÓN, conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir de los días 08 DE ENERO DE 2021, 07 DE ENERO DE 2021 y 4 DE JULIO DE 2020, con los números: CNSF-S0805-0197-2020, CNSF-S0805-0195-2020, CNSF-S0805-0194-2020, CNSF-S0805-0193-2020, CNSF-S0805-0188-2020, CNSF-S0805-0205-2020, CNSF-S0805-0204-2020, CNSF-S0805-0203-2020, CNSF-S0805-0198-2020, CNSF-S0805-0186-2020.

12.- Si la fianza garantiza obligaciones fiscales a favor de la Federación a cargo de terceros su procedimiento de cobro estará regido por el Artículo 143 del Código Fiscal de la Federación.

13.- Si la fianza se otorga a favor de la Hacienda Pública ya sea de la Federación del Distrito Federal, de los Estados o de los Municipios su procedimiento de cobro se hará conforme al Artículo 282 de la L.I.S.F.

14.- Cuando EL BENEFICIARIO tuviere que formular reclamación, deberá de presentarla en el domicilio de las oficinas o Sucursales de SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. en original y con firma autógrafa del beneficiario o su Representante legal, debiendo contener como mínimo los siguientes requisitos:

- a) Fecha de Reclamación;
- b) Número de Póliza de Fianza relacionado con la reclamación recibida;
- c) Fecha de Expedición de la Fianza;
- d) Monto de la Fianza;
- e) Nombre o denominación del Fiado;
- f) Nombre o denominación del beneficiario, y en su caso, de su Representante legal acreditado;
- g) Domicilio del Beneficiario para oír y recibir notificaciones
- h) Descripción de la obligación garantizada;
- i) Referencia del Contrato Fuente (Fechas, Número de Contrato, etc.);
- j) Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación, acompañando la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado, y el
- k) Importe originalmente reclamado como suerte principal,

15.- SOFIMEX podrá constituirse en parte y gozará de todos los derechos inherentes a ese carácter en los negocios de cualquier índole y en los procesos, juicios u otros procedimientos judiciales en los cuales haya otorgado esta fianza en todo lo que se relacione a las responsabilidades que dé ésta derive así como en los procesos que se sigan al fiado por las responsabilidades que haya garantizado. A petición de parte, SOFIMEX será llamada a dicho proceso o juicio para que este a sus resultados. Artículo 287 de la L.I.S.F.

16.- Las oficinas y las autoridades dependientes de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios están obligados a proporcionar a SOFIMEX los datos que les soliciten relativos a antecedentes personales y económicos de quienes le hayan solicitado la fianza y de informarle sobre la situación del asunto, sea judicial administrativa o de otra naturaleza, para el que se haya otorgado, y de acordar, dentro de los 30 días naturales siguientes, la solicitud de cancelación de la fianza. En caso de que las autoridades no resuelvan estas solicitudes dentro del plazo mencionado, se entenderán resueltas en sentido negativo al solicitante. Artículo 293 de la L.I.S.F.

17.- Las autoridades, federales estatales, o locales, están obligadas a admitir las fianzas de las instituciones autorizadas por el Gobierno Federal para expedirlas; aceptar su solvencia económica sin calificar ni exigir la constitución de depósito, ni otorgamiento de fianza, ni comprobación de que sea propietario de inmuebles, ni de su existencia jurídica, y será suficiente para que las acepten que la póliza esté firmada por las personas autorizadas por el Consejo de Administración de SOFIMEX cuya firma esté registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Artículo 18 y 165 de la L.I.S.F.

18.- Las autoridades mencionadas en el punto anterior no podrán fijar mayor importe a las fianzas que otorguen las instituciones de fianzas autorizadas por el Gobierno Federal que el que señalen para depósitos en dinero u otras formas de garantía. Artículo 18 de la L.I.S.F.

19.- El pago de la fianza subroga a SOFIMEX por Ministerio de Ley en todos los derechos, acciones y privilegios del (de los) acreedor (es) a quien (es) se le (s) haya pagado, derivados de la obligación afianzada. La obligación fiadora se extinguirá si por causas imputables al (los) acreedor (es) SOFIMEX no puede subrogarse en estos derechos, acciones y privilegios en contra de su (s) DEUDOR (ES) FIADO (S). Artículo 177 de la L.I.S.F. 2830 y 2845 C.C.F.

20.- Si SOFIMEX tuviere que pagar la cantidad reclamada derivada de la presente fianza LA (EL) SOLICITANTE Y LA (S) (EL) (LOS) OBLIGADA (O) (S) SOLIDARIO (S) contraen la obligación de reintegrarle el importe cubierto inmediatamente que se les requiera y a pagarle intereses moratorios desde la fecha en que SOFIMEX les haya notificado el pago de la fianza hasta que le reintegren el importe reclamado de acuerdo a la tasa pactada. El pago de reclamaciones que realice SOFIMEX en el extranjero, se efectuará por conducto de las instituciones de crédito mexicanas o filiales de éstas a través de sus oficinas del exterior, en la moneda que se haya establecido en la póliza.

21.- Si la Institución de Fianzas no cumple con las obligaciones asumidas en la póliza al hacerse exigibles, estará obligada, aun cuando la reclamación sea extrajudicial, a cubrir su obligación de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 283 de la L.I.S.F.

22.- Para conocer y resolver de las controversias derivadas de ésta póliza de fianza serán competentes las autoridades mexicana, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales.



VALIDACIÓN DE GARANTÍAS

SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, SA

Te damos la bienvenida al portal, en el cual podrás validar tus garantías de manera rápida y segura.

Validación de la Fianza 3130507

MONTO: 80.000,00

MONEDA: PESOS

TIPO DE MOVIMIENTO: EMISIÓN

FIADO:

INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISION INTEGRAL, SA DE CV

BENEFICIARIO:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

OBJETO

CUMP Y BC CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE

GARANTIZADO:

10,000 LTS CADA TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.

FECHA DE

22/04/2026

EXPEDICION:

[VISUALIZAR XML](#)

[VISUALIZAR PDF](#)

Anote este número de validación: 06461638201

[VALIDAR OTRA FIANZA](#)

[TERMINAR](#)

Fecha:

23 ABRIL 2026

No.

1

UNO

ADJUDICACION DIRECTA ESTATAL

NO PROCEDIMIENTO: UADEC-001-2026

FECHA ADJUDICACIÓN: 17 ABRIL 2026

FECHA CONTRATO: 22 ABRIL 2026,

NO CONTRATO: UADEC-OP-ADE-001-2026.

MONTO DEL CONTRATO: 800 000.00,

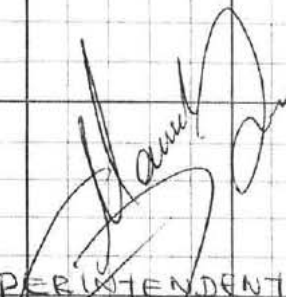
RECURSOS PROPIOS S.O. DE FECHA 17 ABRIL 2026

CONCEPTO: CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA CON DOS
TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 HS. CADA
TANQUE.

UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.

Municipio: AHOME.

Supervisor UADEC

SUPERINTENDENTE DE
CONSTRUCCIÓN

ARO. LUIS FERNANDO ZAZUETA B.



Fecha: 23 ABRIL 2026

No. 2

Dos

- Se da inicio de los trabajos, en sitio en la Unidad de los Mochis.

- Se verifica planos, profundidad de excavación hasta 3.20 mts de altura en profundidad, encontrando material suelta por los mantos fructíferos en la localidad, Colocando piedra bola o piedra de cenizo para estabilizar 60 cms.

Supervisor UADEO

Arq. Luis Fernando Zarzuela B.

Superintendente de
Construcción

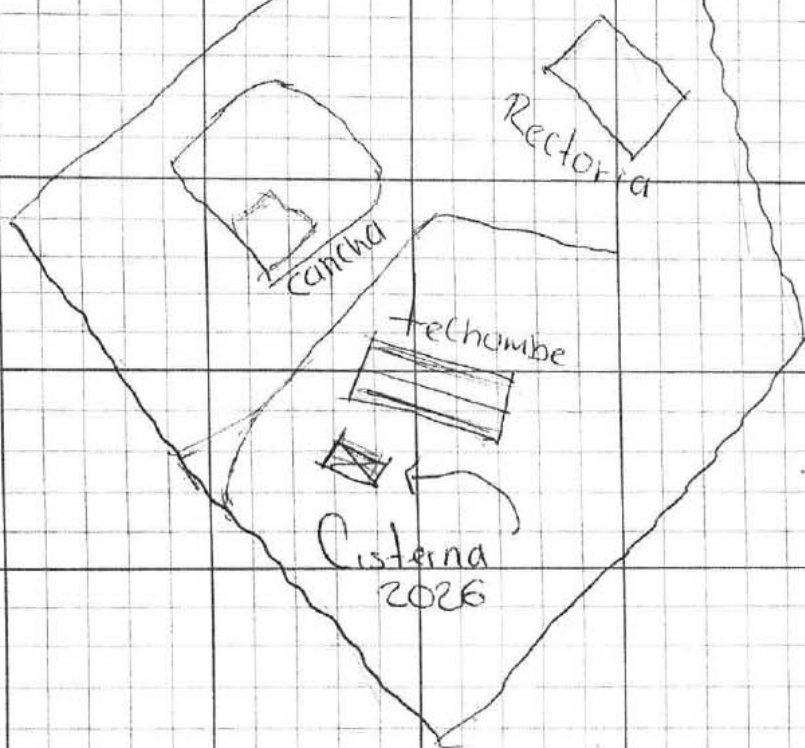
Fecha:

28 ABRIL 2026

No.

3
ries

- Se realizan excavaciones en area cisterna
- ya se encuentran relleno y estabilizando para colocar hule negro y colocar acero de 1/2 para losa de cimentacion.



- Se suministra block 20 cms, y material para muros y cadenas.

SUPERVISOR UADEO

Arq. Luis Fernando Zazueta B.

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN



Fecha:

5 de Mayo 2026.

No.

4

Cuatro

- Se realice la losa de cimentación, se encuentran con cables y muros de block armado en hueco con vs y colada en todos sus celdas.
- pisos con acabado con plana a nivel y floreado.
- Se inicia rellenos acostillados a pizon a mano.
- Se coloca impermeabilizante en muros.

Supervisor UADER

Arq. Luis Fernando Laquet B.

Superintendente de
CONSTRUCCION

Fecha:

8 de mayo 2026.

No.

5

CINCO

- Se realiza trazo a Cerca de Malla ciclónica al perímetro de cisterna.
- Se proporcionan planos con las guías de Medidas y Materiales para cerca perimetral con tubos tubulares 1" x 1" CS como para puerta de acceso.
- Se trababan pisos, banquetas, aplomados y Colado de losa superior de cisterna.
- Se colocan equipos electromecánicos, como bombas, electrónivel y fuerza eléctrica.

Supervisor Acideo

Arg. Luis Fernando Zarate B.

Superintendente de construcción

Fecha:

11 de mayo 2026.

No.

6

Seis.

- Obra en acabados, ya colocados cisterna en su interior, colocando cubra y colado de losa superior.
- Se colocan escaleras marinas para acceso al interior de cisterna.
- Se piden Volúmenes de la obra de trabajos ejecutados para su revisión y Aprobación.

SUPERVISOR

DADEO

Superintendente de
CONSTRUCCIÓN

Arq. Luis Fernando Zazueta B.

Fecha:

13 de Mayo 2026.

No.

7

Siete.

— Volúmenes de la obra aprobados por Supervisión, para dar pago a estimación Única, Finiquito.

—

— Obra Aterminada.

— Se realiza limpieza al área y al rededor de la obra.

— Se coloca pintura en aceite anticorrosiva a cerca perimetral. Asi como unifica a muros de cisterna.

Supervisor UADEO

Arg. Luis Fernando Zarate

Superintendente de
C onstrucción



INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISION INTEGRAL

ISI1003043F9

RÉGIMEN FISCAL: 626 - Régimen Simplificado de Confianza
Avenida Sierra Madre Oriental, 2100, San Carlos 80178, Culiacán Rosales, Culiacán,
Sinaloa, México
Tel. (667)755021

CLIENTE

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
UOC810515RZ1

USO CFDI: I01 - Construcciones.

DOMICILIO FISCAL: 81216

REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
BLVD. MACARIO GAXIOLA Y CARRETERA INTERNACIONAL, S/N, Las Malvinas,
81216, Los Mochis, Ahome, Sinaloa, México

Factura 799

FOLIO FISCAL (UUID)

7A50B040-2606-46B6-860A-72C5A03AE2C5

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000711762511

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

00001000000721362162

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN

2026-06-01T09:05:41

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN

STA0903206B9

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI

2026-06-01T07:54:16

LUGAR DE EXPEDICIÓN

80178

IMPUESTOS LOCALES RETENCIONES

Tasa	Impuesto	Importe
3.00%	INSPECCIÓN DE OBRAS	\$ 20,689.66
	Total	\$ 20,689.66

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Objeto Imp.	Importe
1.00	E48	PAGO DE ESTIMACIÓN NO. 01 FINIQUITO DE CONTRATO: UADEO-OP-ADE-001-2026, CONSTRUCCION DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS CADA TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.	\$ 689,655.17	02 - Si objeto de impuesto.	\$ 689,655.17

IMPORTE OBRA EJECUTADA S/IVA \$689,655.17

IVA: \$110,344.83

TOTAL: \$800,000.00

DEDUCCIONES:

SUBTOTAL AMORTIZACIÓN ANTICIPO: \$0.00

IVA: \$0.00

TOTAL: \$0.00

3.00 % INSP. OBRAS: \$20,689.66

TOTAL DE RETENCIONES: \$20,689.66

TOTAL DE DEDUCCIONES: \$20,689.66

SUBTOTAL BASE: \$689,655.17

Clave Prod. Serv. - 72121406 Servicio de construcción de edificios de escuelas

Impuestos:

Traslados:

002 IVA Base - 689655.17 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 110,344.83

IMPORTE CON LETRA

SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ
PESOS, 34/100 MXN

SUBTOTAL

\$ 689,655.17

TRASLADO IVA TASA 0.160000

\$ 110,344.83

RETENCIÓN LOCAL INSPECCIÓN DE OBRAS

\$ 20,689.66

3.00%

TOTAL

\$ 779,310.34

TIPO DE COMPROBANTE

1 - Ingreso

FORMA DE PAGO

03 - Transferencia electrónica de fondos

MÉTODO DE PAGO

PUE - Pago en una sola exhibición

MONEDA

MXN - Peso Mexicano

VERSION

4.0

EXPORTACION

01 - No aplica

SELLO DIGITAL DEL CFDI

cZWk0Zi+Y9y4J2Unij0yloO8CaERxXO+ctyksen9fblJ3oxR6NcpX5PGb5WUUNmFlr69jkBaeQqHk9JeXQqSc9KaMaXdi2PTHnKuPdaA7zp5Jbsg5utmRFLAGk2frpr13
YUVTUkQ0IMrOnNuCx2k9M2POAAevUjserpR2bUc5sQArEhH7zdpv/hDsGAvCqam26KfEjAOMJoRayzNRU4ud8xzuBOoFiyBmvmnu3hiMkzTNXwAcMdxYYR5/i6
RJYsJmxloulfZE0Q1KisXJWqX9RzOffaSsVmtJ5xM2e2reuhitZedRO5Z/sVh2KsUCAaSTAmRe/OG1DprQ==

SELLO DIGITAL DEL SAT

yVVoCTyXWSPbAwugtPum2ik2mcTB+oC0TbVrh0RgBbjOVkP64DvxjPsvSBXxoZpmiht/Yu3HLfn+nPERPUO3V/Pov6wPC121WTlZggIDQJj2JIG+d7HMFsAD4HGZnHb
qbn+nc6CV4KIKm3u0LS7meGw5ugLb00VmM8uMcTZ15YZ5ecQ+pb+pWDo2eXgwdUvAM+jXlOhQagVMmpquZ0CdLvNrdusStIKMhbGJg0RrmRk5k74bSh4j+olVytjr
PG8v4AK+Fr3anoEH6nuv50182M2Pk1bwGcPrQDgviyixH7PrfGls9mv5CTdpWXusS997XdPerEsrs/tuTMQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|7A50B040-2606-46B6-860A-72C5A03AE2C5|2026-06-01T09:05:41|STA0903206B9|cZWk0Zi+Y9y4J2Unij0yloO8CaERxXO+ctyksen9fblJ3oxR6NcpX5PGb5WUUNmFlr69jkBaeQqHk9JeXQqSc9KaMaXdi2PTHnKuPdaA7zp5Jbsg5utmRFLAGk2frprBYUVTUkQ0IMrOnNuCx2k9M2POAAevUjserpR2bUc5sQArEhH7zdpv/hDsGAvCqam26KfEjAOMJoRayzNRU4ud8xzuBOoFiyBmvmnu3hiMkzTNXwAcMdxYYR5/i6|RJYsJmxloulfZE0Q1KisXJWqX9RzOffaSsVmtJ5xM2e2reuhitZedRO5Z/sVh2KsUCAaSTAmRe/OG1DprQ==|00001000000711762511||



Folios Digitales premium® CFDI

Descargue gratis este comprobante

en formato digital .XML ingresando a: foliosdigitales.blikon.com/xml

Para facturar en línea ingresa a: foliosdigitales.blikon.com

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Página 1 de 1



Factura No: 11347737
Emisor: GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
RFC: GES8101015I7
Lugar de Expedición: 80129
Régimen Fiscal: 603: Personas Morales con Fines no Lucrativos

SERIE / OPERACIÓN DE CAJA	FOLIO FISCAL / UUID	FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN	FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
4400166759	3505953F-E9F8-40B0-B877-2980A5FEF8AE	2026-06-24T11:53:49	2026-06-24T12:55:45
RFC DEL RECEPTOR	NOMBRE	CÓDIGO POSTAL	USO DEL CFDI
UOC810515RZ1	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	81216	G03: Gastos en general
RÉGIMEN FISCAL			

603: Personas Morales con Fines no Lucrativos

CVE. PROD. SERV.	CANT.	CVE UNIDAD	UNIDAD	NO. IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IMPORTE
93161700	1	E48	Servicio	000000 2-013-050-0001	3 Inspeccion y Vigilancia de Obra 3 Inspeccion y Vigilancia de Obra Información Adicional:200 CAJA POR CONCEPTO DE PAGO DEL 3 INSPECCION Y VIGILANCIA DE OBRA, SE ACREDITO EL DIA 12/JUNIO/2026 EN LA CUENTA N°.00126581137 DE BBVA MEXICO, S.A. 3 Inspeccion y Vigilancia de Obra	\$ 20689.66	\$ 20689.66
SUBTOTAL:							\$20689.66
TOTAL:							\$20689.66

VERSIÓN	TIPO DE COMPROBANTE	CERTIFICADO SAT	CERTIFICADO DEL EMISOR
4.0	I: Ingreso	00001000000705250068	00001000000711784293
MÉTODO DE PAGO	FORMA DE PAGO	MONEDA	
PUE: Pago en una sola exhibición	03: Ficha de depósito	MXN (Pesos Mexicanos)	

Sello Digital del Emisor:

aml7Xq4lhASRO2cGkO1Dddq5Zuwn3Ta60sYpcWM9IRwp+iPd5Y7RRj/NI AQ4V8GRfA7C+Goq4iHu1LznyCE1NOvKZKNgshCYEQTnVeHzlhQ6P50V+p/zNtu42DeRDM3SvbFUzKGR2CktWj9grKC68FipCv+IL5qZbQreqkTaGOB1fxEE+JuGmUMfawcglV4L9pr7Kww+RZZWtjeaD+56gtsbsbqvtp39di2cMf0vXgfGnkENdhzz36wX572Ilnk/1BKwFyIhKKNUQ6mUjI5I8e9ZuZdxI9DD56IHd6HdFzvDvt9dCpj+QUmq5k2sdazi1uRjiEn2PAK+q1YRy4dA==

Sello del SAT

Y0wfMI9rcxOgm7aoGeGRHQPDOUNEdkkqUrFRQeCoU8qE5Kj7cSecvg9A+t70fkyGe4JLj+MSG1K+38xMqphc25z6ehx018r4tlvWWPbPHaxVwhwWGbb5kSZA3lmF6yxRwba4ZK0mGcTp19iSgfkfu7S7N8qozUO0mgmhoX4dmCcN1eX6yR5bapVnWDmz3vM3vuQQvnt2oCu0Gt6KjnXkZWRol2mNC/eDnqETCkqifQVMU1KS1nHke6usUKNW0miKZKK2a2rRpXwyPwh5HZKZUOuAC381rT0KqVsOsLOSpdpwptKTf72JJBFZDG7CAq6cEIBHwLjreEO0+o1BPavQ==

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|3505953F-E9F8-40B0-B877-2980A5FEF8AE|2026-06-24T12:55:45|Y0wfMI9rcxOgm7aoGeGRHQPDOUNEdkkqUrFRQeCoU8qE5Kj7cSecvg9A+t70fkyGe4JLj+MSG1K+38xMqphc25z6ehx018r4tlvWWPbPHaxVwhwWGbb5kSZA3lmF6yxRwba4ZK0mGcTp19iSgfkfu7S7N8qozUO0mgmhoX4dmCcN1eX6yR5bapVnWDmz3vM3vuQQvnt2oCu0Gt6KjnXkZWRol2mNC/eDnqETCkqifQVMU1KS1nHke6usUKNW0miKZKK2a2rRpXwyPwh5HZKZUOuAC381rT0KqVsOsLOSpdpwptKTf72JJBFZDG7CAq6cEIBHwLjreEO0+o1BPavQ==|00001000000705250068||



ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI



UAdeO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
PRESUPUESTO BASE DE OBRA

OBRA: CONSTRUCCION DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS CADA
TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.

FECHA:
A 20 DE MARZO DE 2026

PLAZO: 21 Dias N.

PROGRAMA:
DEL 23 DE MARZO DE 2026
AL 12 DE ABRIL DE 2026

CATALOGO DE CONCEPTOS POR PARTIDAS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
CONSTRUCCION DE CISTERNA CON DOS TANQUES					
01	CIMENTACIÓN				
03	ALBAÑILERIA Y ACABADOS			\$	341,071.66
04	HERRERIA			\$	104,580.85
05	INSTALACIONES			\$	48,746.72
Total de CONSTRUCCION DE CISTERNA CON DOS TANQUES				\$	195,255.94
** SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N. **				\$	689,655.17
Subtotal de Presupuesto					
** SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N. **				\$	689,655.17
				I.V.A.	\$ 110,344.83
** OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. **				Total	\$ 800,000.00

ATENTAMENTE
ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO



UAdeO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
PRESUPUESTO BASE DE OBRA

OBRA: CONSTRUCCION DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS CADA
TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.

FECHA:
A 20 DE MARZO DE 2026

PLAZO: 21 Días N.

PROGRAMA:
DEL 23 DE MARZO DE 2026
AL 12 DE ABRIL DE 2026

CATALOGO DE CONCEPTOS DESGLOSADO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
CONSTRUCCION DE CISTERNA CON DOS TANQUES					
01	CIMENTACIÓN				
11061	LIMPIA, TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	31.82	\$ 30.82	\$ 980.69
13503	EXCAVACION POR MEDIO MECANICO CUALQUIER TERRENO ECEPTO MATERIAL TIPO "C", CON AFINE DE TALUDES, INCL. ACARREO DE MATERIAL NO UTILIZADO DENTRO DE LA OBRA.	M3	104.05	\$ 227.95	\$ 23,718.20
13556U	RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION EN CAMION VOLTEO, INCLUYE; CARGA A MANO, APILAMIENTO PARA CARGA Y TIRO A UN LUGAR DONDE NO CAUSE DAÑOS A TERCEROS.	M3	135.27	\$ 244.35	\$ 33,053.22
21250	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEDRAPLEN PARA ESTABILIZACIÓN DE TERRENO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M3	19.09	\$ 749.86	\$ 14,314.83
11131	SUMINISTRO Y RELLENO DE MATERIAL INERTE, COMPACTADO C/PISON Y AGUA EN CAPAS DE 20CM ESPESOR. INCLUYE ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, MEDIR COMPACTADO.	M3	42.84	\$ 731.56	\$ 31,340.03
9117406	HULE NEGRO EN CIMENTACION PARA EVITAR CONTACTO DEL ACERO CON SUPERFICIE DE TERRENO. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACION, DESPERDICIOS, CORTES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA.	M2	21.12	\$ 67.98	\$ 1,435.74
13557U	LOSA DE CIMENTACION DE CONCRETO DE 20 CM ELABORADA CON ARMADO DE VARILLA DE 1/2 A CADA 20 CMS, COLADA CON CONCRETO TIRO DIRECTO F'C=200 KG/CM2, INCLUYE: AFINE DE TERRENO, ARMADO Y COLADO DE LOSA	M2	21.12	\$ 2,964.29	\$ 62,605.80
33103U	DALA DE CERRAMIENTO DE 20X20 CMS, CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 ARMADA CON 4 VARS. DE 1/2" DE DIAM. Y EST. DE 1/4" DE DIAM. @ 20 CMS. INCLUYE: CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	55.80	\$ 769.09	\$ 42,915.22
B 012	MURO DE BLOCK DE 20X20X40 CMS. APARENTE RELLENO CON CONCRETO F'C=100 KG/CM2 ARMADO CON UNA VARILLA DE 3/8" @ 20 CMS. INCLUYE: ACABADO APARENTE	M2	66.96	\$ 1,661.43	\$ 111,249.35
12136	IMPERMEABILIZACION EN CIMENTACION Y MURO CON	M2	133.92	\$ 145.30	\$ 19,458.58
				TOTAL DE HOJA :	\$ 341,071.66
				TOTAL ACUMULADO :	\$ 341,071.66

ATENTAMENTE

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCÍA REGALADO
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO



UAdeO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
PRESUPUESTO BASE DE OBRA

FECHA:
A 20 DE MARZO DE 2026

PLAZO: 21 Dias N.

PROGRAMA:
DEL 23 DE MARZO DE 2026
AL 12 DE ABRIL DE 2026

OBRA: CONSTRUCCION DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS CADA TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.

CATALOGO DE CONCEPTOS DESGLOSADO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
EMULSION ASFALTICA, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y APLICACION. Y TODO					
Total de CIMENTACIÓN					
** TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETENTA Y UN PESOS 66/100 M.N. **				\$	341,071.66
03	ALBAÑILERIA Y ACABADOS				
35001U	LOSA 20 CMS ESPESOR DE VIGUETA 12 CMS ALMA ABIERTA DE 2VS 3/16" INFERIOR Y 1 VS 1/4" AMBOS DE F'Y=6000KG/CM2 A UN SOLO SENTIDO Y BOVEDILLA DE POLIESTIRENO 60X20 CMS UN SOLO SENTIDO, REFORZADO CON MALLALAC 6X6-8/8, COLADO COMPRESION 5 CMS CON F'C=200KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO DE CONCRETO BOMBEADO, CURADO DE LOSA, CIMBRA, MANO DE OBRA Y EQUIPO MENOR.	M2	21.12	\$ 2,880.22	\$ 60,830.25
31220	PISO CONC.F'C=150KG/CM2 10CM.ESP.ACAB.PULID. O RAYA. C/BROCHA D/PELO: LOSAS 3.06X2M. JUNT.FRIAS. ACAB. C/VOLT, INCLUYE: CIMBRA APARENTE EN FRONTERA, COLADO, CURADO, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	13.08	\$ 628.98	\$ 8,227.06
32001	APLANADO EN MUROS, ACABADO FINO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5 A PLOMO Y REGLA, INCLUYE: MANO DE OBRA, ACARREOS DEL MATERIAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN.	M2	21.80	\$ 380.96	\$ 8,304.93
34003	APLICACIÓN DE PINTURA SHERWIN WILLIAMS PROCRAFT VINIL ACRILICA, EN MUROS, COLUMNAS, TRABES; INCLUYE; PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RESANE Y LIJADO DE AREA A DOS MANOS (NO INCLUYE SELLADOR)	M2	21.80	\$ 112.76	\$ 2,458.17
35009U	TAPA DE LAMINA ANTIDERRAPANTE DE 68X60 CMS, CAL10 1.9MM ESPESOR, Y ANGULOS 1 1/2" X 3X16, ANCLADADA E DALA PERIMETRAL DE 15 CMS ARMADA CON VRS 3/8 Y CONCRETO F'C=150 KG/CM2, MURETES DE TABIQUE ROJO JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARENA ACABADO APLANADO Y FLOTEADO, INCLUYE: SOLDADURAS, PINTURAS PRIMER Y ACABADO ANTICORROSIVO.	PZA	2.00	\$ 8,664.21	\$ 17,328.42
MTTO 01	IMPERMEABILIZACIÓN AZOTEA ACABADO TERRACOTA CON IMPAC 5000 FIBRATADO A DOS MANOS EN AREAS PLANAS; REFORZANDO CON 2 CAPAS DE MALLA POLIÉSTER EN FISURAS, GRIETAS Y CHAFLANES SIN DILUIR; INCLUYE: SELLADOR 5X1, TRATADO DE GRIETAS CON CEMENTO	M2	21.12	\$ 222.52	\$ 4,699.62

TOTAL DE HOJA : \$ 101,848.45
TOTAL ACUMULADO : \$ 442,920.11

ATENTAMENTE

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCÍA REGALADO
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO



UAdeO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
PRESUPUESTO BASE DE OBRA

OBRA: CONSTRUCCION DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS CADA
TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.

FECHA:
A 20 DE MARZO DE 2026

PLAZO: 21 Dias N.

PROGRAMA:
DEL 23 DE MARZO DE 2026
AL 12 DE ABRIL DE 2026

CATALOGO DE CONCEPTOS DESGLOSADO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
	PLASTICO, ELEVACIONES, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, RETIRO DE SOBANTES FUERA DE LA OBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA.				
83094U	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA DURANTE EL TRANSCURSO Y TERMINACIÓN DE LA MISMA, INCLUYE: RETIRO DE BASURA, FUERA DE LA OBRA, ACARREOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y/O EQUIPO	M2	46.00	\$ 59.40	\$ 2,732.40
Total de ALBAÑILERIA Y ACABADOS					
** CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 85/100 M.N. **					\$ 104,580.85
04	HERRERIA				
43015U	ESCALERA MARINA 46 CM ANCHO CON PERFIL PRINCIPAL DE 1" DE TUBO NEGRO, A UNA ALTURA DE 2.5 MTS, INCLUYE: CORTES, SOLDADURA Y PINTURA EN ESMALTE.	PZA	1.00	\$ 6,743.13	\$ 6,743.13
43016U	ESCALERA MARINA 46 CM ANCHO CON PERFIL PRINCIPAL DE 1" DE TUBO NEGRO, A UNA ALTURA DE 1.00 MTS, INCLUYE: CORTES, SOLDADURA Y PINTURA EN ESMALTE.	PZA	1.00	\$ 4,533.28	\$ 4,533.28
43017U	CERCA METALICA PERIMETRAL, A BASE DE MALLA CICLONICA CALIBRE #12.5 CON ABERTURA DE 55 x 55 CM, DE UNA ALTURA DE 2.0 M., INCLUYE: PERFIL TUBULAR 1X1", SOLERAS DE TENSION ALAMBRES LISOS, COLOCACION DE ALAMBRE DE PUAS, ESPADAS Y ALAMBRES DE PÚAS CALIBRE 12.50	ML	16.80	\$ 1,885.51	\$ 31,676.57
43018U	PUERTA EN CERCA METALICA PERIMETRAL, A BASE DE MALLA CICLONICA CALIBRE #12.5 CON ABERTURA DE 55 x 55 CM, DE UNA ALTURA DE 2.0 X 2.20 MTS DE ANCHO, INCLUYE: PERFIL TUBULAR 1X1", SOLERAS DE TENSION ALAMBRES LISOS, COLOCACION DE ALAMBRE DE PUAS, ESPADAS Y ALAMBRES DE PÚAS CALIBRE 12.50	PZA	1.00	\$ 5,793.74	\$ 5,793.74
Total de HERRERIA					
** CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 72/100 M.N. **					\$ 48,746.72
05	INSTALACIONES				
53075U	CISTERNA 10000 LTS ROTOPLAST SIN EQUIPAR, TECNOLOGIA EXPEL QUE INHIBE LA REPRODUCCION DE BACTERIAS, INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACION, CONEXION Y PUESTA EN OPERACIÓN. (LLENADO PREVIO DE AGUA POTABLE)	PZA	2.00	\$ 58,148.90	\$ 116,297.80

TOTAL DE HOJA : \$ 167,776.92
TOTAL ACUMULADO : \$ 610,697.03

ATENTAMENTE

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCÍA REGALADO
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO



UAdeO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
PRESUPUESTO BASE DE OBRA

FECHA:
A 20 DE MARZO DE 2026

OBRA: CONSTRUCCION DE CISTERNA CON DOS TANQUES DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS CADA TANQUE, DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.

PLAZO: 21 Días N.

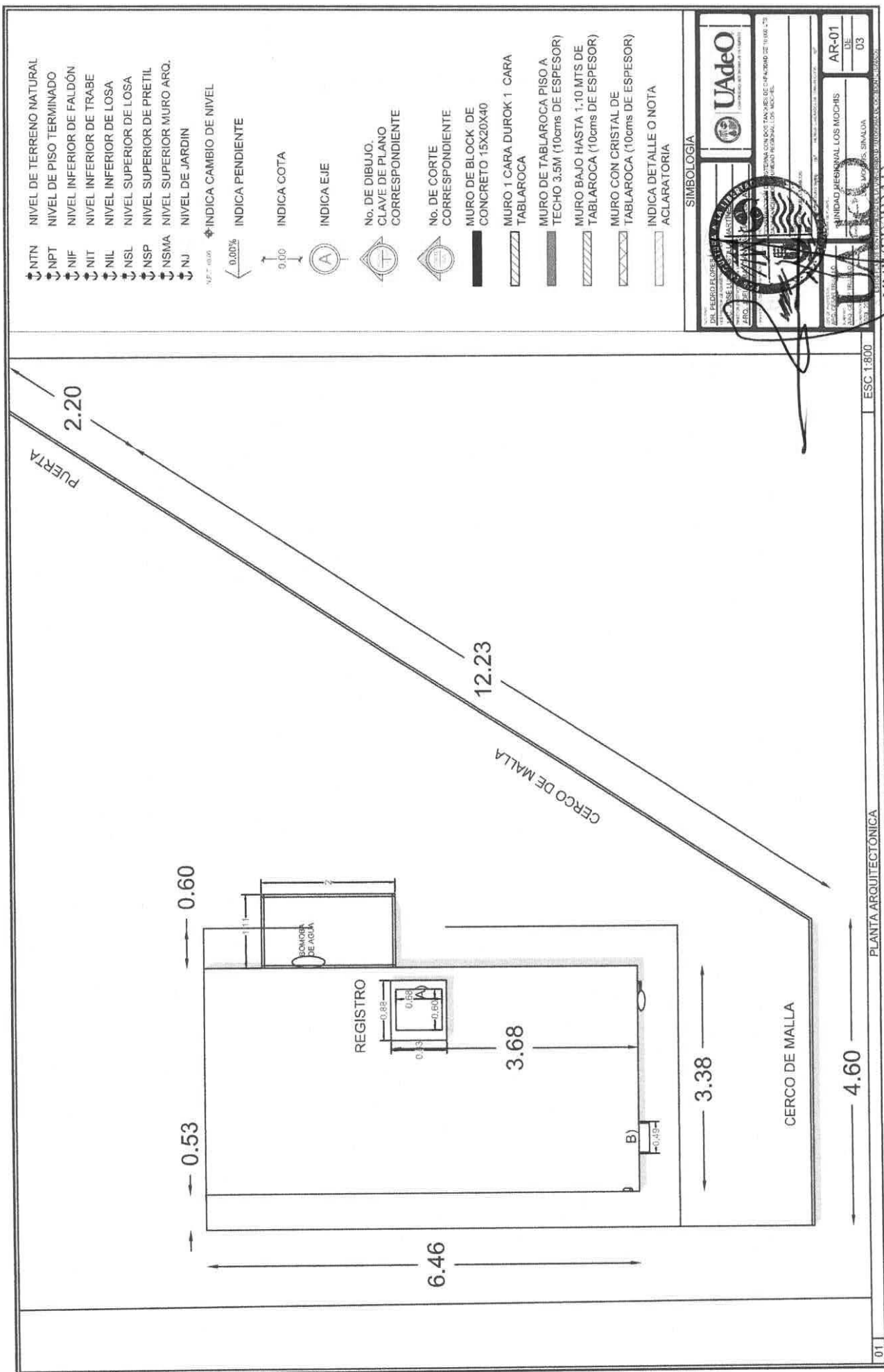
PROGRAMA:
DEL 23 DE MARZO DE 2026
AL 12 DE ABRIL DE 2026

CATALOGO DE CONCEPTOS DESGLOSADO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
53076U	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA PRESURIZADORA MARCA EVANS DE 1/2 HP INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA	PZA	2.00	\$ 19,096.65	\$ 38,193.30
51052	SALIDA DE CONTACTO MONOFASICO, POLARIZADO DUPLEX DE 15 AMP. CON CAJA DE 2X4" GALVANIZADO REFORZADA, CABLE (2-12, 1-14T) CONDUMEX, INCLUYE: TUBERÍA DE PVC GRADO ELÉCTRICO DE 16 MM (1/2") Ø, CONEXIONES, CINTA AISLANTE, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (NO INCLUYE TAPAS Y/O CONTACTO)	SAL	4.00	\$ 2,196.00	\$ 8,784.00
53005	CONTACTO BITICINO SUS PARTES METALICAS 100% LATON, MONOFASICO, POLARIZADO DUPLEX DE 15 AMP. INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, MATERIAL, CONEXIONES, CINTA AISLANTE, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (NO INCL. CABLEADO)	SAL	4.00	\$ 315.01	\$ 1,260.04
53077U	BOMBA CAUDAL ROTOPLAST DE 1/2 HP, INCLUYE; CONEXIÓN ELEXTRICA, Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	PZA	1.00	\$ 3,680.08	\$ 3,680.08
53078U	TENDIDO DE TUBERIA DE AGUA FRIA DE 2" (50MM), CON TUBERIA CPVCH BLANCO, INCLUYE: PRUEBA HIDROSTATICA 24 HRS, CODOS, COPLES, TEE, REDUCCIONES, CORTES, LIJADO, PEGAMENTO, MATERIAL MISCELANEO, HERRAMIENTA MENOR Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	ML	38.00	\$ 505.78	\$ 19,219.64
53079U	ELECTRONIVEL ROTOPLAST DE 3 MTS HERMETICO, INCLUYE: CABLEADO Y PUESTO EN OPERACIÓN	PZA	2.00	\$ 3,910.54	\$ 7,821.08
Total de INSTALACIONES					\$ 195,255.94
** CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 94/100 M.N. **					
Total de CONSTRUCCION DE CISTERNA CON DOS TANQUES					\$ 689,655.17
** SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N. **					
Subtotal de Presupuesto					\$ 689,655.17
** SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N. **					
				I.V.A.	\$ 110,344.83
				Total	\$ 800,000.00
** OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. **					

ATENTAMENTE

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO



4.60

3.38

3.68

6.46

12.23

2.20

PUERTA

CERCO DE MALLA

CERCO DE MALLA

REGISTRO

BOMBA DE AGUA

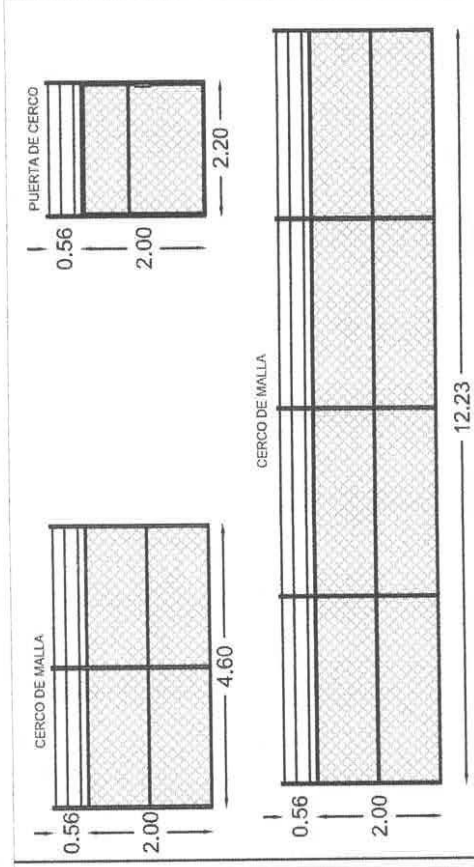
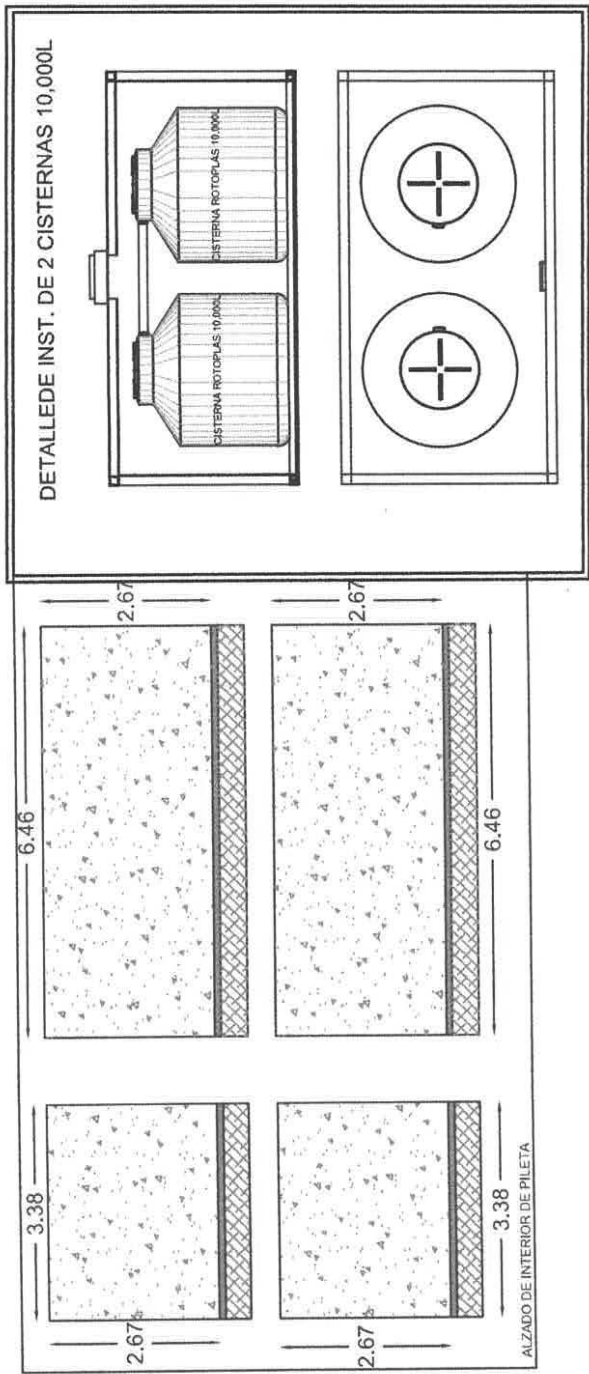
- NTN NIVEL DE TERRENO NATURAL
- NPT NIVEL DE PISO TERMINADO
- NIF NIVEL INFERIOR DE FALDÓN
- NIT NIVEL INFERIOR DE TRABE
- NIL NIVEL INFERIOR DE LOSA
- NSL NIVEL SUPERIOR DE LOSA
- NSP NIVEL SUPERIOR DE PRETIL
- NSMA NIVEL SUPERIOR MURO ARQ.
- NJ NIVEL DE JARDIN
- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA PENDIENTE
- INDICA COTA
- INDICA EJE
- No. DE DIBUJO, CLAVE DE PLANO CORRESPONDIENTE
- No. DE CORTE CORRESPONDIENTE
- MURO DE BLOCK DE CONCRETO 15X20X40
- MURO 1 CARA DUROK 1 CARA TABLAROCA
- MURO DE TABLAROCA PISO A TECHO 3.5M (10cms DE ESPESOR)
- MURO BAJO HASTA 1.10 MTS DE TABLAROCA (10cms DE ESPESOR)
- MURO CON CRISTAL DE TABLAROCA (10cms DE ESPESOR)
- INDICA DETALLE O NOTA ACLARATORIA

SIMBOLOGÍA



UNIDAD MEDICAL LOS MOCHIS	AR-01
DE	03

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE



- NTN NIVEL DE TERRENO NATURAL
- NPT NIVEL DE PISO TERMINADO
- NIF NIVEL INFERIOR DE FALDÓN
- NIT NIVEL INFERIOR DE TRABE
- NIL NIVEL INFERIOR DE LOSA
- NSL NIVEL SUPERIOR DE LOSA
- NSP NIVEL SUPERIOR DE PRETIL
- NSMA NIVEL SUPERIOR MURO ARQ.
- NJ NIVEL DE JARDIN
- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA PENDIENTE
- INDICA COTA
- INDICA EJE
- Nº DE DIBUJO, CLAVE DE PLANO CORRESPONDIENTE
- Nº DE CORTE CORRESPONDIENTE
- MURO DE BLOCK DE CONCRETO 15X20X40
- MURO 1 CARA DUROK 1 CARA TABLAROCA
- MURO DE TABLAROCA PISO A TECHO 3.5M (10cms DE ESPESOR)
- MURO BAJO HASTA 1.10 MTS DE TABLAROCA (10cms DE ESPESOR)
- MURO CON CRISTAL DE TABLAROCA (10cms DE ESPESOR)
- INDICA DETALLE O NOTA
- ACLARATORIA

SIMBOLOGIA

UadeO

UNIVERSIDAD ARGENTINA DE ENGENIERIA

UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS

AR-02

DE

03

LOS MOCHIS, SINALOA

ESC 1:800

PLANOS FACHADAS

ANTONIO DE

